



NGCI No.	Elemento de Control	Cumplimiento Sí/No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
PRIMERA 1	Los servidores públicos de la Institución, y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional);	100.0	100.0	Institucional 1	Establecer un programa para la difusión y promoción del Código de Conducta de la SENER y del micrositio del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI-SENER), a partir de los resultados obtenidos en la Evaluación del Código de Conducta 2017.	2018-02-01	30-03-2018	Unidad de Enlace Mejora Regulatoria y Programas Transversales	Lic. Miguel Ángel Sánchez Hinojosa	Programa Micrositio del CEPCI-SENER
PRIMERA 2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional);	100.0	100.0	Institucional 2	Revisar, actualizar y difundir los procedimientos para la atención de denuncias por incumplimientos al Código de Conducta de la SENER.	2018-02-01	31-08-2018	Unidad de Enlace Mejora Regulatoria y Programas Transversales	Lic. Miguel Ángel Sánchez Hinojosa	Procedimientos actualizados Micrositio del CEPCI-SENER Mensajes Institucionales
PRIMERA 3	La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional);	100.0	100.0	Institucional 3	Formular la estrategia para lograr la suscripción de la Manifestación de cumplimiento del Código de Conducta de la SENER, 2018, por parte de las y los servidores públicos de la SENER.	2018-02-01	31-07-2018	Unidad de Enlace Mejora Regulatoria y Programas Transversales	Lic. Miguel Ángel Sánchez Hinojosa	Estrategia
				Institucional 4	Elaborar el plan de trabajo para difundir los resultados obtenidos en la Encuesta de evaluación del Código de Conducta de la SENER, 2017, y para ejecutar la evaluación correspondiente a 2018.	2018-02-01	31-08-2018	Unidad de Enlace Mejora Regulatoria y Programas Transversales	Lic. Miguel Ángel Sánchez Hinojosa	Plan de trabajo Micrositio del CEPCI-SENER Mensajes Institucionales

SECRETARÍA DE ENERGÍA												
Programa de Trabajo de Control Interno 2018												
NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento SI / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
PRIMERA	4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional);	100.0	100.0	Institucional	5	Instrumentar un programa de trabajo para fortalecer el clima organizacional, a partir de las áreas de oportunidad que se identifican en la Encuesta de Cultura Y Clima Organizacional (ECCO).	2018-01-02	31-08-2018	Unidad de Enlace Mejora Regulatoria Y Programas Transversales	Lic. Miguel Ángel Sánchez Hinojosa	Programa de trabajo
PRIMERA	5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, se delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	100.0	100.0								
PRIMERA	6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional);	100.0	100.0								
PRIMERA	7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable. Y	100.0	100.0								
PRIMERA	8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos); en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	100.0	100.0	PP1	6	Actualizar los instrumentos utilizados durante las visitas de verificación, de conformidad con las necesidades del Procedimiento para las visitas de Verificación a Unidades de Verificación de Instalaciones Eléctricas.	2018-01-02	31-08-2018	Dirección General de Distribución Comercialización Eléctrica Y Vinculación Social	Ing. Edmundo Gil Borja	Registro actualizaciones de

SECRETARÍA DE ENERGÍA Programa de Trabajo de Control Interno 2018												
NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento Sí / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
SEGUNDA	9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;	100.0	94.4	PP1	7	Implementar un Programa de Trabajo que aborde las estrategias para administrar los riesgos identificados que afectan los objetivos del proceso "Procedimiento para las visitas de verificación a las Unidades de Verificación de Instalaciones Eléctricas", así como las acciones de control respectivas	2018-01-02	31-08-2018	Dirección General de Distribución Comercialización Energía Eléctrica y Vinculación Social	Ing. Edmundo Gil Borja	Matriz de partes interesadas, Cuadrícula FODA, Programa de trabajo
SEGUNDA	10	Las actividades de control interno atienden los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y estas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	100.0	94.4								
SEGUNDA	11	Existe un procedimiento formal que establece la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos;	100.0	97.2								
SEGUNDA	12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	100.0	97.2	PP1	8	Elaborar un protocolo para prevenir actos de corrupción en el proceso "Procedimiento para las visitas de verificación a las Unidades de Verificación de Instalaciones Eléctricas".	2018-01-02	31-08-2018	Dirección General de Distribución Comercialización Energía Eléctrica y Vinculación Social	Ing. Edmundo Gil Borja	Matriz de partes interesadas, Cuadrícula FODA, Protocolo para prevenir actos de corrupción

SECRETARÍA DE ENERGÍA

Programa de Trabajo de Control Interno 2018

NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento Si/No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
TERCERA	13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's;	100.0	94.4								
TERCERA	14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal;	100.0	94.4	PP4	9	Implementar un plan de trabajo para capacitar, coordinar, asistir y evaluar la ejecución de los procesos archivísticos, por parte de las unidades administrativas de la SENER.	2018-01-02	31-08-2018	Unidad de Enlace Mejora Regulatoria y Programas Transversales	Lic. Miguel Ángel Sánchez Hinojosa	Comunicados Convocatorias y minutas Plan de trabajo Sitio de colaboración de archivos
TERCERA	15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales;	100.0	91.7	PP4	10	Establecer la estrategia para coordinar y apoyar la actualización de los instrumentos de control y consulta archivística, por parte de las unidades administrativas de la SENER.	2018-01-02	31-08-2018	Unidad de Enlace Mejora Regulatoria y Programas Transversales	Lic. Miguel Ángel Sánchez Hinojosa	Comunicados Convocatorias y minutas Estrategia Oficinas Sitio de colaboración de archivos
TERCERA	16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos;	100.0	100.0								
TERCERA	17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia;	100.0	97.2								

UD

SECRETARÍA DE ENERGÍA Programa de Trabajo de Control Interno 2018											
NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento Si / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
TERCERA	18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención;	100.0	97.2							
TERCERA	19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control;	100.0	100.0							
TERCERA	20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	100.0	100.0							
TERCERA	21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TICs;	100.0	97.2							
TERCERA	22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TICs en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren;	100.0	97.2							
TERCERA	23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TICs, y	100.0	100.0							

SECRETARÍA DE ENERGÍA
Programa de Trabajo de Control Interno 2018

NECI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento SI / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de Verificación
TERCERA	24	Se cumple con las disposiciones y políticas establecidas para la Estrategia Digital Nacional en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	100.0	100.0								
CUARTA	25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, oportuna, válida, verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables;	100.0	100.0								
CUARTA	26	Se implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos;	100.0	100.0								
CUARTA	27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, y suficiente y confiable información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso;	100.0	100.0								

SECRETARÍA DE ENERGÍA Programa de Trabajo de Control Interno 2018		Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento Sí / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia					
CUARTA	28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma;	100.0	100.0					
CUARTA	29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional), y	100.0	100.0					
CUARTA	30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	100.0	100.0					
QUINTA	31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno;	100.0	97.2					
QUINTA	32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso;	100.0	97.2					

SECRETARÍA DE ENERGÍA
Programa de Trabajo de Control Interno 2018

NECI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento SI / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de Verificación
QUINTA	33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y adjetivos por parte del Titular y Organismo Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	100.0	100.0								

Número AM = 10

Lic. Pedro Joaquín Coldwell
Autorizó
Titular de la Inspección (Firma)

Lic. Gloria Brásdefer Hernández
Revisó
Coordinador de Control Interno (Firma)

Lic. Miguel Ángel Sánchez Hinojosa
Elaboró
Enlace del SCII (Firma)